



**La Memoria del Mundo y las Colecciones de Libros Raros y Especiales en América Latina**  
*(The Memory of the World and rare and special collections in Latin America and the Caribbean)*

**Rosa María Fernández de Zamora**  
UNAM-CUIB  
México DF, Mexico

**Meeting:**

**121 — Rare and special collections depending on history: Latin America and the Caribbean — Rare Books and Manuscripts Section with Latin America and the Caribbean**

**Resumen:**

*América Latina tiene una larga historia documental que manifiesta la pluralidad y riqueza de su cultura. La presencia del libro en América Latina remite a las producciones pictográficas prehispánicas: los códices mexicanos que constituyen bellos y expresivos testimonios de las culturas autóctonas y de su visión del mundo. Además, México fue el primer país fuera de Europa que contó con la imprenta de tipos móviles (1539) y Perú la tuvo un poco después. Asimismo desde el siglo XVI empezaron a formarse bibliotecas de gran riqueza. Se puede decir que las colecciones especiales y raras, que no necesariamente son solamente antiguas, tienen presencia muy amplia en el espacio y tiempo de América Latina. Confrontar esas posibles colecciones con los criterios del Programa Memoria del Mundo es la finalidad de este escrito.*

**Abstracts:**

*Latin America and the Caribbean have a long documentary history. It is the expression of the diversity and richness of their culture. The presence of the book in America is found in the pre-Hispanic pictorial productions: the beautiful and expressive Mexican codices. Besides this, Mexico was the first country outside Europe that had a printing press (1539), Peru had it later on. Also since the XVI Century rich libraries were established. We can say that rare and special collections- not necessary only ancient collections- have a very important presence in the Latin American space and time. It is the aim of this paper to confront these possible collections with the criteria of the Memory of the World Program UNESCO.*

## Introducción

Tengamos presente lo que podemos entender por “colección de libros raros” y “colecciones especiales”. Para la sección de IFLA: “los libros raros y los manuscritos forman parte del patrimonio cultural global. Su significado como creaciones intelectuales, colecciones históricas y objetos artísticos trasciende las fronteras lingüísticas, nacionales o históricas. Investigadores, bibliotecarios, historiadores del libro y del arte, bibliófilos y usuarios de bibliotecas de todo el mundo los leen, estudian y admiran. Las colecciones especiales preservan con gran cuidado esos tesoros. Son las fuentes de la historia, las pruebas que pueden ser analizadas por nuevos investigadores que planteen sus propias preguntas. A través de archivos y publicaciones, las generaciones precedentes nos hablan con su propia voz” (<http://www.ifla.org/en/rare-books-and-manuscripts>)

La definición en general de los diccionarios es: “libro raro obra escasa o poco común por ser producto de edición reducida, por su antigüedad o porque adquiera un valor circunstancial al haber pocos ejemplares debido a causas naturales que los han afectado, fuego, inundación. O los que se salvaron de una acción de censura o la eliminación de la edición del comercio por alguna causa como puede ser por errores en el texto o impresión. También los que tratan un tema muy especial. Una colección especial es de materiales no impresos, pueden ser de imágenes de sonidos y el soporte distinto al papel. Materiales gráficos. Sonoros, videos, películas, documentos electrónicos. Su presencia en bibliotecas constituyen colecciones especiales”. ( Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Documentación, 2004 p. 144,175).

Para Martínez de Sousa una colección de libros raros es un conjunto de material bibliográfico separado de la colección general de una biblioteca por su rareza, fragilidad, valor u otras causas y una colección especial es una colección de libros raros. Libro raro: libro que por la materia que trata, el corto número de ejemplares impresos o conservados, su antigüedad u otra característica o circunstancia se convierte en una excepción. (Martínez de Sousa. Diccionario de bibliología y ciencias afines, 2004 p.196, 613)

Sin embargo, hay que recordar que el término o concepto de “**libro raro**” surge en el siglo XVIII con el resurgimiento de la bibliofilia que aparece con un interés especial por ciertos libros que empiezan a designarse como “raros y curiosos”. Alrededor de este fenómeno se desarrolla un nuevo tipo de bibliofilia en la que participan no solo la nobleza sino gente del comercio y las finanzas. Con el Romanticismo en el siglo XIX se incrementa el coleccionismo de este tipo de libros que comprenden los incunables europeos y los impresos coloniales de los países americanos especialmente los de México y Perú por ser los dos primeros países del continente americano que contaron con una imprenta desde el siglo XVI. (Fernández de Zamora. 2009 p.202-206)

Como consecuencia de lo anterior numerosas colecciones de libros americanos pasaron a formar parte de las colecciones de libros raros o especiales de bibliotecas europeas como la British Library, la Bibliothèque Nationale de France, la Biblioteca

Nacional de España y de bibliotecas de los Estados Unidos como la John Carter Brown, la Huntington y la Nattie Benson.

**La Memoria del Mundo y las colecciones especiales.** De acuerdo con el Programa Memoria del Mundo de la UNESCO, los siete criterios principales para valorar el significado cultural del patrimonio documental se refieren a la influencia, el tiempo, el lugar, los temas, las personas, la forma- estilo y el valor social de esos documentos.

Como criterios secundarios son tomados en cuenta dos más que deben realzar el significado del patrimonio documental: la Integridad y la rareza. El valor del patrimonio documental se incrementa si tiene un alto grado de integridad o si su conservación es completa; si no ha sido alterado o dañado. En cuanto a la rareza: el significado debe incrementarse si es único o raro o si es un ejemplar sobreviviente de su categoría o su época.

Sin embargo todos coinciden que la rareza no es un criterio absoluto de valor.

Para la UNESCO esos criterios sirven para evaluar los documentos de todo tipo que pueden conformar la Memoria del Mundo: colecciones de manuscritos, documentos de archivo, de impresos como libros, revistas, periódicos, carteles, volantes antiguos y contemporáneos, colecciones de audiovisuales: fotografías, películas, videos, discos, y documentos electrónicos y digitales. Todos estos materiales pueden encontrarse en el acervo de una biblioteca.

Bajo los criterios mencionados se han valorado las 238 colecciones o documentos individuales que hasta ahora han sido registrados como Memoria del Mundo, las colecciones registradas como Memoria del Mundo Regional y las registradas como Memoria del Mundo Nacional.

Esas colecciones han sido de todo tipo de documentos, de todos los tiempos, se encuentran en bibliotecas, archivos y otras instituciones públicas o privadas. América Latina y el Caribe han logrado 42 registros en la Memoria del Mundo internacional. Veamos algunos ejemplos de esos registros.

Colecciones documentales de América registradas en la Memoria del Mundo

**1997**

**-Colección de Códices Mexicanos.** Resguardada en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. México

**-Códice Techaloyan de Cuajimalpa.** Archivo General de la Nación. México

**-Colección de fotografías latinoamericanas del siglo XIX.** Colección especial del Biblioteca Nacional de Venezuela. Incluye fotografías sobre desarrollo urbano, puertos, paisajes, vida rural, personajes, etc. de todos los países de América Latina.

**-Patrimonio documental del Virreinato del Rio de la Plata.** Archivo General de la Nación. Argentina.

## 2003:

**-Jesuitas en América.** Archivo General. Colección de más de 125 mil hojas manuscritas e impresas relacionadas con la presencia de los Jesuitas en las Antillas, Argentina, Colombia, México, Perú, Bolivia, y Chile, entre otros. Propuesta de Chile.

**-Grabaciones originales de Carlos Gardel.** Colección de Horacio Loriente 1913-1935. Uruguay.

**-Los Olvidados.** Negativo original de la película de Luis Buñuel. Filmoteca del UNAM. Televisa. México.

## 2005:

**-Archivos de negros y esclavos.** Propuesta del Archivo General de la Nación. Colombia.

**-Fondos de José Martí (1883-1895).** Colección de los escritos de este importante personaje de la historia política y literaria de Cuba y América. Propuesta de Cuba.

**-Biblioteca Palafoxiana. Colección Siglo XV al XVIII.** Secretaría de Cultura, Puebla. México.

## -2007

**-Música Colonial Americana: una muestra de su riqueza documental.** Propuesta de Bolivia, Colombia, México y Perú.

## 2009

**-Colección del Centro de Documentación e Investigación Ashkenazí. Siglos XVI al XX.** México

**- Negativo original del Noticiero ICAIC Latinoamericano.** Cuba

**-Patrimonio Documental de la Resistencia y Lucha por los Derechos Humanos en la República Dominicana 1930-1961.** Museo de la Resistencia.

## 2011

**-Fondos Documentales de la Real Audiencia de La Plata.** Archivo Nacional. Bolivia.

**-Fondos de la Red de Información e Información Contable del Régimen Militar en Brasil (1964-1985).** Arquivo Nacional. Brasil

**-Hombres de Plata. Trabajadores de las Indias Occidentales en el Canal de Panamá.** Panamá y otros países.

## Colecciones en Memoria del Mundo de América Latina y el Caribe

**-Incunables americanos. Impresos mexicanos del siglo XVI en la Biblioteca Nacional y la Biblioteca Cervantina del ITESM.** México

**-Cruzada Nacional de Alfabetización de Nicaragua. 1980.** IHN y UCN. Nicaragua

## Colecciones en Memoria del Mundo de México

**-Voz viva de México.** UNAM. Dirección de Literatura. Colección de grabaciones de voz de personajes de la cultura mexicana.

**-Aquí nos tocó vivir. Serie televisiva de Cristina Pacheco.** Videogramas 1978-2009. Canal Once. México

Estos ejemplos nos muestran la diversidad de documentos que conforman las colecciones especiales o de materiales raros, no solo de libros, en bibliotecas y archivos tanto públicos como privados que han sido reconocidos como patrimonio cultural de la humanidad.

Una manera de demostrar el significado, el valor, el mensaje de una colección especial es señalando el porqué está registrada en la Memoria del Mundo, una muestra:

**Colección de Códices Mexicanos.** Registro en 1997. Propuesta de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. México. Es una colección de 92 códices coloniales, especialmente del siglo XVI, representan la escritura pictográfica de la cultura mesoamericana prehispánica. Sólo en esta región de América existieron “documentos escritos” antes de la llegada de los españoles.

**Archivos de negros y esclavos.** Registro en 2005. Propuesta del Archivo General de la Nación. Colombia. Colección de 55 legajos que informan sobre el tráfico de esclavos africanos del siglo XVI al XIX. Representa esa época de la esclavitud que durante cuatro siglos fue muy importante en la formación de las naciones de América del Sur. La influencia de la cultura africana en la vida cultural, artística y musical de esta región está presente hasta ahora.

**-La Música Colonial Americana. Una muestra de su riqueza documental.** Registro en 2007. Propuesta de Bolivia, Colombia, México y Perú. Documentos musicales del siglo XVI al XVIII esenciales para la historia de la cultura del Nuevo Mundo. Representa el desarrollo de las tendencias musicales presentes en catedrales, teatros, plazas públicas y la mezcla de las culturas europeas, indígenas y africanas. Son las raíces de la música americana actual. Comprende los manuscritos originales de: el Libro del coro de Gutierre Fernandez Hidalgo de la Catedral de Bogotá; la Púrpura de la Rosa, única ópera de América que se conserva de esos siglos (BN. Perú); Villancicos de sor Juana Inés de la Cruz con música de

Juan de Araujo y Antonio Duran (A y BN. Bolivia); Cancionero Musical de Gaspar Fernandes. Archivo de la Catedral de Oaxaca. México, incluye villancicos en lenguas indígenas.

***Grabaciones Originales de Carlos Gardel. Colección Horacio Loriente 1913-1935.*** Registro en 2003. Propuesta del Archivo General de la República del Uruguay. . Colección de 770 canciones interpretadas por Carlos Gardel grabadas en Buenos Aires, París y Nueva York. Cada disco conserva su envoltura original, se cuenta con los tocadiscos de la época con sus agujas correspondientes. Representa la importancia mundial de este gran intérprete que dio a conocer las canciones del tango. Los textos son testimonio de esa época de emigrantes que expresan su nostalgia, su soledad, sus relaciones amorosas trágicas y un lenguaje propio.

***Negativo original de la película Los Olvidados.*** Registro en 2003. Propuesta de la Filmoteca de la UNAM y la Cineteca Nacional. Es propiedad de TELEVISA. Película realizada en 1950 por Luis Buñuel, representa la vida de los niños marginados y olvidados en las grandes urbes. La visión cruda y realista de ese sector de la sociedad no ha perdido vigencia, sigue siendo una realidad.

***Colección del Centro de Documentación e Investigación de la Comunidad Ashkenazí de México. Siglos XVI al XX.*** Registro en 2009. Propuesta del CDICA. México. Colección de documentos provenientes de las bibliotecas que sobrevivieron al holocausto enviadas a los emigrantes de América Latina, en especial a México y Argentina. Esta colección representa la cultura ashkenazí de Europa central y oriental y la que ha creado la comunidad en México. Ha sido reconocida como Memoria del Mundo de México (2007), Memoria del Mundo de América Latina y el Caribe (2008) y Memoria del Mundo internacional (2009).

***Cruzada Nacional de Alfabetización.*** Registro en 2009. Nicaragua. Los archivos de esta campaña nacional llevada a cabo en Nicaragua en 1980 son únicos, constituyen la memoria de esas actividades en que participaron más de 60 mil jóvenes contra el analfabetismo que en un año bajó del 50 al 12%. Se convirtió en un experimento único internacional reconocido y premiado por UNESCO.

***Hombres de Plata. Trabajadores de las Indias Occidentales o Antillas en el Canal de Panamá.*** Registro en 2011. Propuesta de Barbados, Jamaica, Panamá, Saint Lucia, Reino Unido y Estados Unidos. El movimiento de cerca de 100,000 antillanos que emigraron voluntariamente a Panamá para trabajar en la construcción del Canal representaba una increíble promesa de mejoría económica. Entre otros muchos documentos, en el Bank Depositors Ledgers 1853-1918, se registran los depósitos que hicieron esos trabajadores en “dinero panameño”, que sin duda fue una conquista de libertad económica impensable en sus lugares de origen.

Estos ejemplos manifiestan claramente la representatividad y el valor del patrimonio documental en sus diversas manifestaciones en cuanto a formato, épocas, espacios y tecnologías. El problema sigue siendo como acercar el patrimonio a la sociedad, a las autoridades, a los bibliotecarios y a otros profesionales de la información con el fin de implicarlos en su conocimiento, su conservación, difusión y uso. Como incrementar la conciencia de que el patrimonio documental representa momentos específicos históricos o contemporáneos - políticos, artísticos, sociales, económicos, etc.- de una comunidad que requiere ser conocido, apreciado y preservado por y para la sociedad.

La labor de la Sección de Libros Raros y Manuscritos de la IFLA es esencial en este contexto, si bien yo sugiero un cambio de nombre: Sección de Documentos Raros y Especiales, que comprenda todos los documentos de esas características que se resguardan en una biblioteca. La Sección de América Latina y el Caribe debería promover mayor una participación de los países de la región en el Programa Memoria del Mundo de UNESCO.

#### Obras consultadas

- Alix, Yves. À la conquêt du patrimoine. *BBF*, 2008, v.53, no 6 p. 1
- Darton, Robert. ¿Qué es la historia del libro?, en *Historias*, no. 44, sep/dic. 1999, p. 3-24
- *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Documentación*. Ed. José López Yepes. Madrid: Síntesis, 2004.
- Fernández de Zamora, Rosa María. *Los impresos mexicanos del siglo XVI: su presencia en el patrimonio cultural del nuevo siglo*. México: UNAM-CUIB, 2009.
- Fernández de Zamora, Rosa María y Héctor Guillermo Alfaro López. Reflexiones en torno de la bibliofilia y el patrimonio cultural: el caso de los impresos mexicanos del siglo XVI, en *Infodiversidad*, v. 11, 2007 p. 41-64
- Fernández de Zamora, Rosa María y Manuel Rojas Villarreal. Cultura bibliotecaria y preservación del patrimonio documental de México, en *Memoria del XXIV Coloquio de Investigación Bibliotecológica*. México: UNAM. CUIB, 2007.
- IFLA. Sección de Libros Raros y Manuscritos (<http://www.ifla.org/en/rare-books-and-manuscripts>)
- Martínez de Sousa, José. *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. Gijón, 2004.
- Osten, Manfred. *Memoria robada. Los sistemas digitales y destrucción de la cultura del recuerdo. Breve historia del olvido*. Madrid: Siruela, 2008. (Biblioteca de Ensayo 63.Serie mayor)
- *Programa Memoria del Mundo UNESCO* <http://portal.unesco.org/webworld/mdm>

San Juan, Puerto Rico, agosto 2011